

COMPROMISO POR LA CALIDAD & SOSTENIBILIDAD

La Dirección de ALICEN, S.L., considera que el compromiso por la calidad y por la sostenibilidad es uno de los pilares fundamentales de la organización, indispensable para el éxito de una economía abierta.

Para ello es necesario que la idea esté presente y sea considerada como un objetivo primordial y necesario en todos los niveles de la organización, en todas sus actividades y decisiones, abarcando:

- **La Integración de todos los departamentos de la empresa, es decir, lograr la participación activa de todo el personal, con idea fundamental de que la calidad no es una cosa de unos pocos; es de todos y entre todos se construye o se destruye.**
- **El Compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, exigencias de cadena de custodia de acuerdo al esquema PEFC, así como otros compromisos exigidos por los Clientes o partes interesadas y de mejorar continuamente en la eficacia y eficiencia.**
- **Proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar estrategias, objetivos, nuevas metas y compromisos.**
- **Estableciendo los procedimientos y métodos de trabajo necesarios que permitan alcanzar la calidad exigida.**
- **Seleccionando proveedores que suministren materias primas de bosques que se gestionan de forma responsable y sostenible, estableciendo un contacto directo y constante con ellos que redunde en una alta calidad del proceso, producto y los servicios suministrados.**
- **Contribuyendo al mantenimiento de numerosos ecosistemas y a la diversidad biológica y sustentando económicamente a muchas poblaciones rurales y el origen de una importantísima industria de transformación, asegurando la seguridad y salud laboral de nuestros trabajadores, y no permitiendo la discriminación por cualquier motivo.**
- **Impartiendo Formación, adiestramiento y motivación del personal de la organización.**

Este compromiso es comunicada, divulgada, y entendida dentro de la organización, revisada a intervalos periódicos para su continua adecuación y a disposición pública.

Fecha: 1 de septiembre del año 2022.
Firmado por: Pedro Felipe Pinilla
Director General

